

y que leyera sele haga de otro delos que si se a
ta se muestra y se otorga como lo apuesee.

La chararense,
Impresion.

La chararense con su comunicacion dice y pide
de fechas, acompaña el primer numero del Periodico
que la sociedad ha dispuesto publicar mensualmente con
el titulo de Anales de la misma, e invitando a su suscri-
cion. La sociedad correspondiente a su vez, acordó sus-
cribirse por ahora a dho. Periodico por un año.

Escuela de
Minas.

Los Señores Socios, leedores de la Junta de Minas
envian un informe sobre las circunstancias de la escuela
de propuesas por la Maestra Directora, y en su virtud se
acordó proponga dha. Maestra otra para ayudante.

Impresiones.

Acordó se acuerda al Impresor D. Antonio Cuelina, impor-
tante documentos, treinta y seis reales, de cada uno
de los programas de oposicion ala plaza de Director
e dibujos, una remita para officio, y dos mil citas por
ra fijas, y se acordó que se libran^{to} el competente Libram^{to}.

Admonst. de
Socios.

Se requirio la lectura de la Propuesas de socios Pen-
dente en favor de D. Lopez Gubert y de que los dos in-
formes remitidos favorecian al candidato, haciendole en
el acto y de palabra el Sr. Palencia, cuando estado y
conforme a lo acordado, se procedio ala votacion secreta,
de la que resultó elegido, acordandole la sociedad sele
expida el Diploma de costumbre.

Prop. 1911 id.

Se dio cuenta sin minus de las Propuesas
de socios Pendentes en favor de D. Manuel Alvarado,
Abogado, D. Blas Gornals y Graia, tambien Abogado
y D. Laureano Andren, Propietario y el habiense los
informes secretos remitidos de cada una por la admision
y conforme a lo acordado, debia procederse al boteo que
designa el Art. 19. para los publicos, y verificado, res-
pectivamente, supo para el Sr. Almon a los Señores